

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

Año LXXV	Salta, 5 de setiembre de 1983	Correo Argentino	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
EDICION DE 12 PAGINAS		SALTA	Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 218.368
APARECE LOS DIAS HABILES			

N° 11.801

Tirada de 680 ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos  
LUNES A VIERNES  
de 7,30 a 12 horas

**JOSE EDGARDO PLAZA**  
Contador Público Nacional  
Gobernador

**Dr. ROBERTO ENRIQUE DIAZ**  
Ministro de Gobierno, Justicia y  
Educación

**Cr. JULIO ANGEL VICENTE**  
Ministro de Economía

**Dr. GUSTAVO SALAZAR**  
Ministro de Bienestar Social

**Dr. ALBERTO DOMINGO  
GARCIA CAINZO**  
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y  
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO N° 214780

**Dr. EDUARDO F. BRIONES**  
Director de Boletín Oficial,  
Registro y Archivo

**ROSA E. ROMERO LOPEZ**  
Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

## I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (por c/palabra)
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.).	\$a 24,—	\$a 0,20,— ” ”
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$a 45,—	\$a 0,20,— ” ”
Avisos Comerciales	\$a 45,—	\$a 0,20,— ” ”
Avisos Administrativos	\$a 24,—	\$a 0,20,— ” ”
Edictos de Mina, Denuncia y Mensura	\$a 24,—	\$a 0,20,— ” ”
Explotación y Cateo	\$a 40,—	\$a 0,20,— ” ”
Edictos Concesión de Agua Pública	\$a 24,—	\$a 0,20,— ” ”
Edictos Judiciales	\$a 20,—	\$a 0,20,— ” ”
Posesión Veinteñal	\$a 45,—	\$a 0,20,— ” ”
Edictos Sucesorios	\$a 24,—	\$a 0,20,— ” ”
Remates Inmuebles y Automotores	\$a 45,—	\$a 0,20,— ” ”
Remates Varios	\$a 24,—	\$a 0,20,— ” ”
Balances		
Ocupando más de ¼ de página hasta ½ página	\$a 50,—	
Ocupando más de ½ página y hasta una página	\$a 100,—	
más un adicional de	\$a 60,— en concepto de prueba.	

## II - SUSCRIPCIONES

Annual	\$a 200,—
Semestral	\$a 150,—
Trimestral	\$a 90,—

## III - EJEMPLARES

Por ejemplar dentro del mes	\$a 3,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$a 4,—
Atrasado, más de un año	\$a 6,—
Separata	\$a 8,—

Nota: — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

# Sumario

## Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

### EDICTOS DE MINAS

Nº 50316 — Hugo Sarmiento Villa y Víctor López Arias .....	3880
Nº 50389 — Lidia Matilde Farfán .....	3880

### LICITACIONES PUBLICAS

Nº 50526 — M.B.S. Direc. Gral. de Administración, Lic. Nº 7 F.N. ....	3880
Nº 50490 — Dirección de Vialidad de Salta, licitación Nº 17 .....	3880
Nº 50464 — Direc. Nacional de Vialidad, Lic. Nº 7/83 .....	3881
Nº 50419 — Consejo Nacional de Educación Técnica, Lic. Nº 8 .....	3881
Nº 50400 — Consejo General de Educación Técnica, Lic. Nº 7 .....	3881
Nº 50385 — Consejo Nacional de Educación Técnica, Lic. Nº 6 .....	3881
Nº 50366 — Consejo Nacional de Educación Técnica, Lic. Nº 5 .....	3881

	Pág.
Nº 50350 — Consejo Nacional de Educación Técnica, Lic. Nº 4 .....	3881
Nº 50339 — Consejo Nacional de Educación Técnica, Lic. Nº 3 .....	3881
Nº 50338 — Consejo Nacional de Educación Técnica, Lic. Nº 2 .....	3882

### CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

Nº 50540 — Ricardo Romualdo Carral y Florencia Sabina Cuevas de Carral .....	3882
Nº 50538 — Juan Bautista Durán y María Antonia Durán de Abán .....	3882
Nº 50476 — José Luis Cabada .....	3882

### CADUCIDAD DE CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 50539 — Francisca Vda. de Tejerina .....	3883
---	------

### AVISOS ADMINISTRATIVOS

Nº 50530 — C/Reinaldo Riberio de Freitas y otro .....	3883
Nº 50529 — C/Importadora y Exportadora del Norte .....	3883
Nº 50528 — C/Adrián Santos Plaza Cruz y otros .....	3883

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

Nº 50541 — Cayetano Ferraro .....	3883
Nº 50536 — Burgos Rafael y Burgos Josefa Tabarcachi de .....	3884
Nº 50524 — Faustino Javier Muro .....	3884
Nº 50521 — Bautista Choque Dámaso .....	3884
Nº 50507 — Gómez Pedro José .....	3884
Nº 50506 — Alderete Tomás y otros .....	3884
Nº 50497 — Jorge Fernández Basavilbaso .....	3884
Nº 50492 — Mamaní Tellez Angel .....	3884

### REMATE JUDICIAL

Nº 50513 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº 1-A-20.251/81 .....	3884
---	------

### PRESCRIPCION VEINTEÑAL

Nº 50481 — Rosaura Ontiveros .....	3885
------------------------------------	------

### POSTERGACION DE JUNTA DE ACREEDORES

Nº 50531 — Baron Isidro .....	3885
-------------------------------	------

### EDICTOS JUDICIALES

Nº 05518 — Humberto Ríos vs. Vidrios Salta S.R.L. ....	3885
Nº 50472 — Betella Hnos. S. A. ....	3885
Nº 49369 — Elva del Carmen Arce de Flores .....	3885

### CONCURSOS CIVILES

Nº 50511 — Medrano Néstor Normando .....	3886
Nº 50510 — Cabrini Oscar Américo .....	3886

## Sección COMERCIAL

### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Nº 50532 — Areco S.R.L. ....	3886
------------------------------	------

### AVISO COMERCIAL

Nº 50535 — Sanatorio El Carmen S.A. ....	3886
--	------

### ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 50527 — Establecimiento Cabas S.A.C.I.A., para el día 25-9-83 .....	3887
Nº 50496 — Pedrana S. A., para el día 19-9-83 .....	3887

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

	Pág.
Nº 50537 — Centro Vecinal Villa La Florenta, para el día 17-9-83 .....	3887
Nº 50534 — Asociación Salteña de Arbitros de Fútbol, para el día 16-9-83 .....	3887
Nº 50520 — Club de Vialidad de Salta, para el día 17-9-83 .....	3888

### AVISO GENERAL

Nº 50525 — Confederación Alianza Salteña .....	3888
--	------

### RECAUDACION

Nº 50533 — Del día 2-9-83 .....	3888
---------------------------------	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 50.316 F. Nº 16.800

#### EDICTO DE PETICION DE MENSURA

El Dr. Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, la compañía minera integrada por: Hugo Sarmiento Villa y Víctor López Arias, el 20 de octubre de 1981, ha solicitado la mensura de la mina de plomo y cobre, de su propiedad, denominada "María Cristina", ubicada en el departamento de Santa Victoria, que tramita por Expte. Nº 62.139, la cual constará de dos pertenencias de 6 has. cada una, que se ubicarán así: Primera Pertenencia; Partiendo del PMD. que se ubica a 1.000 m. al Este del pueblo de Nazareno, se miden 100 m. al Norte hasta el punto 1; luego 300 m. al Este hasta 2; después 200 m. al Sud hasta 3; luego 300 m. al Oeste hasta 4 y finalmente 100 m. al Norte para cerrar una superficie de 6 has. Segunda Pertenencia: Desde el punto 4 de la primera pertenencia se miden 300 m. al Oeste hasta 5; después 200 m. al Norte hasta 6; luego 300 m. al Este hasta el punto 3 de la primera pertenencia y finalmente 200 m. al Sud hasta 4 cerrando 6 has. - Línea 4-3 común en ambas pertenencias. La Labor Legal consiste en una trinchera de 14 m. de largo por 4 m. de ancho y una profundidad variable de 2 a 6 m. y que deja de manifiesto una veta de plomo y cobre que tiene una inclinación de 60º respecto a la horizontal y una dirección de E/W y se encuentra en el PMD. Salta, 21 de junio de 1983. - Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. \$a 36.— e) 15, 25-8 y 5-9-83

O. P. Nº 50389 F. Nº 16915

El Doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Lidia Matilde Farfán, el día 18 de mayo de 1982 a horas 9,00 por Expte. Nº 11526, ha solicitado en el Dpto. de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como PR. la estación del FF.CC. General Belgrano situada en la localidad de Olacapato; se mide 7.500 m. az. 180º hasta el punto auxiliar A; luego 5.000 m.

az. 90º hasta el PP.; a partir de este punto se mide; 2.000 m. az. 90º hasta el punto 1; luego 5.000 m. az. 180º hasta el punto 2; luego 2.000 m. az. 270º hasta el punto 3 y por último 5.000 m. az. 360º hasta el P.P. cerrando de esta manera la superficie libre de 1.000 has. por superponerse en 1.000 has. al cateo Expte. Nº 10.905. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. — Salta, 29 de junio de 1983. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzg. de Minas. Imp. \$a 24. e) 23-8 y 5-9-83

### LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 50526 F. Nº 1212

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

PROVINCIA DE SALTA

DIRECC. GRAL. DE ADMINISTRACION

ADQUISICION DE: UN VEHICULO  
TIPO FURGON

Llámase a Licitación Pública Nº 7 F.N. a realizarse el día 26 de setiembre de 1983 a horas 10, ó día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de Un vehículo tipo furgón con detisno a Dirección General de Medio Ambiente, servicio dependiente de este Ministerio.

El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de \$a 10,00 (Pesos Argentinos diez), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Tesorería del Ministerio de Bienestar Social, Avda. Belgrano Nº 1349, Salta - Capital.

Violeta F. de Macedo, Jefa Dpto. de Compras, Ministerio de Bienestar Social.

Valor al cobro \$a 48.— e) 5 y 6-9-83

O. P. Nº 50490 F. Nº 1209

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

Licitación Pública Nº 17/83

Provisión repuestos varios para trenes de rodaje de tractor sobre orugas, Expediente Nº 33-100.519.

Presupuesto oficial: \$a 420.000.

Garantía a la propuesta: \$a 4.200.

Consulta y venta de pliegos: En Dirección de Vialidad de Salta, España 721 - Salta y en Casa de Salta, calle Maipú 663, Capital Federal.

Apertura de licitación: En Dirección de Vialidad de Salta el día 27 de setiembre a horas 12 o día hábil subsiguiente en caso de ser feriado.

Precio del pliego: \$a 419,98.

**LA DIRECCION**

Valor al cobro \$a 36 e) 1 al 5-9-83

O. P. Nº 50464 F. Nº 1202

**MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 7/83 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 68 - Tramo: La Viña - Limache (construcción salto de agua, defensas de piedra embolsada, de hormigón, platea y diente de hormigón simple) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$a 328.768,33 - Depósito de garantía: \$a 3.287,68 - precio del pliego: \$a 66,00 - plazo de obra: 2 meses y medio. Presentación propuestas: 16 de setiembre 1983 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos - Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$a 120.— e) 29-8 al 9-9-83

O.P. Nº 50419 F. Nº 1192

**Nº 8 - CONET/BIRF**

Para la adquisición de Máquinas y Elementos de Electricidad, con destino al Centro Nacional de Formación Profesional Nº 1 de Salta y a otros ubicados en distintas regiones del país.

Apertura: 23 de noviembre de 1983 a las 14 horas. Expediente Nº 005. Equipamiento CONET/BIRF. Resolución Nº 1775/83.

Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, Piso 1º, Capital Federal (C.P. 1225), de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

Eduardo Horacio Sampietro, Director General de Administración.

Valor al cobro \$a 180.— e) 24-8 al 16-9-83

O. P. Nº 50400 F. Nº 1190

**Nº 7 - CONET/BIRF.**

Para la adquisición de elementos y máquinas de Construcción, con destino al Centro Nacional de Formación Profesional Nº 1 de Salta y a otros ubicados en distintas regiones del país.

Apertura: 22 de noviembre de 1983 a las 14 horas; Expte. Nº 004 - Equipamiento CONET/BIRF. - Resolución Nº 1776/83.

Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625 - Piso 1º - Capital Federal (C.P.1225) de lunes a viernes de 13 a 17 horas. — Eduardo Horacio Sampietro - Director Gral. de Administrac.

Valor al cobro \$a 180. e) 23-8 al 12-9-83

O.P. Nº 50385

F. Nº 1189

**Nº 6 - CONET/BIRF.**

Para la adquisición de Máquinas y Herramientas para Carpintería, con destino al Centro Nacional de Formación Profesional Nº 1 de Salta y a otros ubicados en distintas regiones del país.

Apertura: 21 de noviembre de 1983 a las 14 horas.

Expediente Nº 001 - Equipamiento CONET/BIRF.

Resolución Nº 1.779/83.

Consulta y Entrega de Pliegos: Departamento Compras y Suministros - Avda. Independencia 2625 - Piso 1º - Capital Federal (C.P. 1225) de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

**Eduardo Horacio Sampietro**

Director Gral. de Administración

Valor al cobro \$a 180.— e) 22-8 al 9-9-83

O.P. Nº 50366

F. Nº 1187

**Nº 5 - CONET/BIRF**

Para la adquisición de elementos y equipos para mecánica Automotriz, con destino al Centro Nacional de Formación Profesional Nº 1 de Salta y a otros ubicados en distintas regiones del país.

Apertura: 17 de noviembre de 1983 a las 14 horas. Expediente Nº 003. Equipamiento CONET/BIRF. Resolución Nº 1777/83.

Consulta y Entrega de Pliegos: Departamento Compras y Suministros Av. Independencia 2625, Piso 1º, Capital Federal (C.P. 1225), de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

Eduardo Horacio Sampietro, Director General de Administración.

Valor al cobro \$a 180.— e) 19-8 al 8-9-83

O. P. Nº 50350

F. Nº 1179

**Nº 4 - CONET/BIRF.**

Para la adquisición de elementos de Laboratorio y equipos Audiovisuales, con destino al Centro Nacional de Formación Profesional Nº 1 de Salta y a otros ubicados en distintas regiones del país.

Apertura: 16 de noviembre de 1983 a las 14 horas.

Expediente Nº 002 - Equipamiento CONET/BIRF.

Resolución Nº 1.778/83.

Consulta y Entrega de Pliegos: Departamento Compras y Suministros - Avda Independencia 2625 - Piso 1º - Capital Federal (C.P. 1225) de lunes a viernes de 13 a 17 horas. - Eduardo Horacio Sampietro, Director General de Administración.

Valor al cobro \$a 180.— e) 18-8 al 7-9-83

O. P. Nº 50339

F. Nº 1178

**Nº 3 - CONET/BIRF.**

Para la adquisición de Máquinas y Herramientas para mecánica agrícola, con destino al Centro Nacional de Formación Profesional Nº 1 de Salta y a otros ubicados en distintas regiones del país.

Apertura: 15 de noviembre de 1983 a las 14 horas

Expediente Nº 007 - Equipamiento CONET/BIRF.

Resolución Nº 1.824/83.

Consulta y Entrega de Pliegos: Departamento Compras y Suministros - Avda. Independencia 2625 - Piso 1º - Capital Federal (C.P. 1.225) de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

**Eduardo Horacio Sampietro**

Director Gral. de Administración

Valor al cobro \$a 180.— e) 16-8 al 6-9-83

O. P. Nº 50338 F. Nº 1177  
Nº 2 - CONET/BIRF.

Para la adquisición de Máquinas-Herramientas y accesorios para mecánica general, con destino al Centro Nacional de Formación Profesional Nº 1 de Salta y a otros ubicados en distintas regiones del país.

Apertura: 14 de noviembre de 1983 a las 14 horas.

Expediente Nº 006 - Equipamiento CONET/BIRF.

Resolución Nº 1.825/83.

Consulta y Entrega de Pliegos: Departamento Compras y Suministros - Avda. Independencia 2625 - Piso 1º - Capital Federal (C.P. 1225) de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

**Eduardo Horacio Sampietro**

Director Gral. de Administración

Valor al costo \$a 180.— e) 16-8 al 6-9-83

## CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 50540 R s|c Nº 2916

### EDICTO CITATORIO

Ref.: Expte. Nº 34-79644/77.

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores Ricardo Romualdo Carral y Florencia Sabina Cuevas de Carral, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua subterránea para irrigar con carácter Temporal - Permanente una superficie de 0,2400 Has. del inmueble denominado Lote 11-G Banda de Abajo, catastro Nº 2547 del Departamento de Cafayate, con aguas provenientes del Pozo A.S. 94, con una dotación de 0,13 l|seg. que se entregará por turnos de 1½ horas en ciclos de 15 días.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 31 de agosto de 1983. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo e) 5 al 21-9-83

O.P. Nº 50538

R s|c Nº 2916

Ref.: Expte. Nº 34-112831/80.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores Juan Bautista Durán y María Antonia Durán de Abán tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 2,3335 Has. del inmueble ubicado en la localidad de Seclantás adentro, catastro Nº 685 del Departamento de Molinos, con una dotación de 1,22 l|seg. a derivar del río Brealito, margen derecha, mediante la acequia Aparicio (2º cuartel). En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado. La presente es un desmembramiento de la concesión original solicitada por expte. Nº 14310/48, sin tramitación final.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 31 de agosto de 1983. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Sin cargo e) 5 al 21-9-83

O.P. Nº 50476

F. Nº 17050

### EDICTO CITATORIO

Ref.: Expte. Nº 34-120950/82.

A los efectos establecidos en el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor José Luis Cabada, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal - Eventual una superficie de 50 Has. de la propiedad identificada como Finca "San Vicente" o "Las Lomitas", catastro Nº 2498 "Fracción B" y catastro 2499 "Fracción C", ubicado en Coronel Moldes, Departamento La Viña, con una dotación de 26,25 l|seg. con aguas del río Chuñapampa, margen derecha, que derivan al dique 1 y 2, mediante los canales principales de salida, y de estos a la acequia comunera La Banda. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos estos a las disposiciones del art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 29 de agosto de 1983. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.; Teresa Sánchez de Urrea, Sec. Registro de Aguas, Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Imp. \$a 120.— e) 30-8 al 12-9-83

## CADUCIDAD DE CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 50539

R s/c Nº 2915

Ref.: Expte. Nº 17849/48.

A los efectos establecidos en los artículos 183 y 350 del Código de Aguas, Administración General de Aguas de Salta, hace saber que de acuerdo al art. 45 del mencionado Código, quedan caducos los derechos de riego acordados por Decreto Nº 4200 de fecha 31 de diciembre de 1958 para el catastro Nº 1923 (hoy subdividido en los Nºs. 9300 al 9304) del Departamento de Orán, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 2.500 m<sup>2</sup> de propiedad de la señora Francisca Vda. de Tejerina.

Cumplidas las publicaciones de acuerdo a lo que establece la Ley 775, se solicitará al Poder Ejecutivo el dictado del correspondiente instrumento legal. Administración Gral. de Aguas de Salta, 31 de agosto de 1983. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Sin cargo

e) 5 al 21-9-83

## AVISOS ADMINISTRATIVOS

O. P. Nº 50530

F. Nº 1215

### ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS ADUANA DE SALTA

Se le notifica a usted en el Sumario Contencioso Nº 7/83 c|Reinaldo Ribeiro de Freitas y otro, haciendo saber que se ha dictado la siguiente providencia que dice: "Salta, 30 de agosto de 1983... Atento a las constancias obrantes en autos, declárase Rebelde a: Reinaldo Ribeiro de Freitas, conforme lo preceptuado por el Art. 1105º, por no haber comparecido dentro del plazo que establece el Art. 1101º, ambos del Código Aduanero - Ley Nro. 22.415, sigan los actuados el procedimiento según su estado. Fdo. Luis Alberto Tenreiro - Administrador de la Aduana de Salta". Lcis A. Tenreiro, Administrador Aduana Salta.

Valor al cobro \$a 24.—

e) 5-9-83

O. P. Nº 50529

F. Nº 1214

### ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS ADUANA DE SALTA

Se les notifica a miembros de la Firma Importadora y Exportadora del Norte, haciéndoles saber que en el Expte. EA-53 Nº 0327/1983, se ha dictado la Disposición Nº 49/1983, que dice:

"Salta, 26 de agosto de 1983... Visto... Considerando... El Administrador de la Aduana de Salta... Dispone... 1º) Comercializar las mercaderías que se trata (Guía Aérea Nº 044-18305091), consignadas a Importadora y Exportadora del Norte, previa verificación, clasificación y valoración de oficio de las mismas, acorde lo preceptuado por el Art. 419º inc. a) de la Ley Nº 22.415... 2º) La Venta dispuesta se efectuará en los términos y bajo las condiciones establecidas por el Art. 422º y sgtes. de la Ley Nº 22.415 y Dto. Nº 1001/82. Notifíquese. Fdo.: Luis Alberto Tenreiro - Administrador de la Aduana de Salta".

Valor al cobro \$a 24.—

e) 5-9-83

O.P. Nº 50528

F. Nº 1213

### ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS ADUANA DE SALTA

Se les notifica a ustedes que en el Sumario Contencioso Nº 9/83, se ha dispuesto correrles vista, que dice: "Salta, 25 de agosto de 1983... Dése Vista de todo lo actuado a Adrián Santos Plaza Cruz, Aldo Omar Plaza Cruz, Nilo Silvestres Cruz y Aliro René Plaza Cruz, citándolos y emplazándolos para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos (Art. 1101º), se presenten a estar a derecho, evacúen su defensa y ofrezcan todas las pruebas conducentes de que intentaren valerse y acompañen la documental que tuvieren en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no lo tuvieran, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes conforme a los Arts. 1103º, 1104º y 1105º del Código Aduanero - Ley Nº 22.415; imputándoseles el ilícito previsto en el Art. 864º, inc. a) del mismo texto legal, siendo obligatorio el patrocinio letrado inscripto en la matrícula federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (Art. 1034º). Asimismo se les hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Art. 1030º y 1031º), debiendo además constituir domicilio legal en el radio urbano del asiento de esta Aduana (Art. 1001º), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de la misma (Art. 1004º). El importe del valor aforo asciende a la suma de Diecinueve mil seiscientos sesenta y dos Pesos Argentinos con 75|100 (\$a 19.662,75), sujeto a actualización (Art. 926º). Fdo.: Luis Alberto Tenreiro, Administrador de la Aduana de Salta".

Valor al cobro \$a 38,80

e) 5-9-83

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. Nº 50541

F. Nº 17122

La doctora Olga Romano de Gómez Salas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación del Distrito Judicial del Sur, Metán, cita y emplaza por treinta días a he-

rederos, acreedores y legatarios en el juicio sucesorio de Cayetano Ferraro, Expte. Nº 1062/83 a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días. Metán, 24 de agosto de 1983. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$a 72.—

e) 5 al 7-9-83

O.P. Nº 50536

F. Nº 17113

La doctora Olga R. de Gómez Salas, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, del Distrito Judicial del Sur, en los autos caratulados: "Sucesorio de Burgos Rafael y Burgos Josefa Tabarcachi de, Expediente Nº 1051/83", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la Sucesión, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de los treinta días a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Metán, agosto 23 de 1983. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$a 72.—

e) 5 al 7-9-83

O. P. Nº 50524

F. Nº 17104

El Doctor Federico Augusto Cortés, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Onveava Nominación, Secretaría del Proc. Jorge Enrique Arias Famín, en los autos: "Sucesorio de Faustino Javier Muro" Expte. Nº A-43.525/83, cita a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días. — Salta, 26 de agosto de 1983. — Dra. Marcela Arroyo de Mannori, Secretaria.

Imp. \$a 72.—

e) 2 al 6-9-83

O. P. Nº 50521

F. Nº 17102

El Doctor Néstor Esquiú, Juez Interino de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nominación en los autos caratulados: Bautista Choque, Dámaso-Sucesorio" Expte. Nº A-43.904/83, cita por el presente, que se publicará por el término de tres días en los diarios "Boletín Oficial" y El Tribuno y/o Crónica del Noa, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 8 de agosto de 1983. — Dra. Graciela Carlson de Briones, Secretaria.

Imp. \$a 72.—

e) 2 al 6-9-83

O. P. Nº 50507

F. Nº 17073

La doctora Olga Romano de Gómez Salas, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, en Expediente Nº 535/81 "Sucesorio de GOMEZ, PEDRO JOSE", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publicándose edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán, 30 de diciembre de 1981. Dr. Mario Samson, Secretario.

Imp. \$a 36

e) 1 al 5-9-83

O. P. Nº 50506

F. Nº 17074

La doctora Olga Romano de Gómez Salas, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, en expediente Nº 296/80, Sucesorio de ALDERETE, TOMAS y ALDERETE, MARIA ELENA LIDIA ROMERI DE, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. Publicándose edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario Crónica del NOA. Metán, 20 de abril de 1983. Dr. Mario Samson, Secretario.

Imp. \$a 36

e) 1 al 5-9-83

O. P. Nº 50497

F. Nº 17069

La doctora Ana C. G. de Figueroa, Jueza de 1ra. Inst. Civil y Com. 8va. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE FERNANDEZ BASAVILBASO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en su sucesión, Expte. Nº A-43236/83. Edictos: 3 días. Salta, 1 de agosto de 1983. Dra. María Rosa J. Ayala, Secretaria.

Imp. \$a 36

e) 1 al 5-9-83

O. P. Nº 50492

F. Nº 17063

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 5ta. Nominación, en los autos: "MAMANI TELLEZ, ANGEL - s/Sucesorio", Expte. Nº A-35.017/82, cita a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de 30 (treinta) días, bajo apercibimiento de ley. Salta, agosto 19 de 1983. Publicación: 3 (tres) días. Dr. Antonio María Morosini, Secretario.

Imp. \$a 36

e) 1 al 5-9-83

## REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 50513

F. Nº 17091

Por: EFRAIN RACIOPPI

REMATE JUDICIAL

Un inmueble (Galpón) en Metán

Base: \$a 12.834,20

El 9 de Setiembre de 1983, a hs. 18,30, en mi escritorio de remates ubicado en la calle Caseros Nº 1856/58 de la ciudad de Salta y de acuerdo con lo ordenado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil-Comercial, 6ta. Nominación, Secretaria de la Dra. Beatriz T. del Olmo, en los autos caratulados: "Bini, Humberto vs. Torres, Roberto Rodolfo María y Juncosa, Carlos Federico"; Ejecutivo - Expte. Nº 1-A-20.251/81, procederé a rematar con la base de las 2/3 partes de su valuación fiscal o sea de \$a 12.834,20, el 50% del inmueble ubicado en la ciudad de Metán 14, Prov. de Salta, calles Coronel Vidt y Tucumán s/nº, Matrícula Nº 1863; manzana 101; parcela 18; sección B; plano Nº 13; lote 1; Manz. M. Sup.: 21 mts. de fte. x 50,35 mts. de fdo. Ti-



tulo reg. a fol. 410-410-Libro 20-20; asientos 4-3 de la D. Gral. de Inmuebles. Mejoras: Tiene construido un galpón de mts. 8 de frente x 25 mts. de fondo, aproximadamente; dos piezas; un baño; servicios sanitarios completos; luz eléctrica, etc. Estado de ocupación, se encuentra desocupado. Condiciones de pago: El comprador deberá abonar en este acto el 30% del valor de compra y a cuenta de la misma, y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión a cargo del comprador, 5% del valor de la venta. La subasta no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. Edictos 5 días en el B. Oficial y El Tribuno. Mayores datos al suscrito martillero, Tel. 211106.

Inm. \$a 311.-

e) 2 al 8-9-83

### PRESCRIPCION VEINTEÑAL

O.P. Nº 50481

F. Nº 17053

#### EDICTO CITATORIO

Roberto David Orozco, Juez de 1ª Inst. C. y C. Primera Nominación, en autos: "Ovando, Candelario vs. Ontiveros, Rosaura y/o sus herederos - Prescripción Veinteñal". Expte. Nº A-05.913/80 cita y emplaza a los herederos de Dña. Rosaura Ontiveros para que en el término de cinco días de última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Salta, 24 de junio de 1983. Publicación: 5 días. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$a 110.—

e) 31-8 al 6-9-83

### POSTERGACION DE JUNTA DE ACREEDORES

O. P. Nº 50531

F. Nº 17109

El doctor Ricardo Daniel Cabrera, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 10ª Nominación, Secretaría de la Dra. Virginia Franco, en los autos "Baron, Isidro - Concurso Preventivo", Expte. Nº A-39.087/83, hace saber que se ha postergado la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en dependencias del juzgado el día 22 de setiembre de 1983, a horas 9,30 con los acreedores que concurren cualquiera sea su número. Salta, 31 de agosto de 1983. Dra. Virginia Franco, Secretaria.

Imp. \$a 100

e) 5 al 9-9-83

### EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 50518

F. Nº 17101

Se hace saber que en autos caratulados: "Rios, Humberto vs. Vidrios Salta S.R.L. s/Ordinario: Resolución de contrato y cobro de pesos por daños y perjuicios-Emb. Preventivo", Expte. Nº A-11.362/80 que se tramitan por ante el Juzg. de Ira. Inst. Civ. Com. Ira. Nom. a cargo del Dr. Roberto D. Orozco, Secretaría de la Dra. Martha de Haddad ha recaído la siguiente resolución: "Salta, 13 de Julio de 1983. Autos y vistos: . . . — Resultando: . . . — Considerando: . . .

— Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda. En consecuencia declarar resuelto el contrato celebrado por el Sr. Humberto Ríos con Vidrios Salta S.R.L., condenando a la demandada a repetir al actor la suma de \$a. 11.605,49.— dentro de los 3 días de quedar consentida o firme la presente. Con costas a cargo de Vidrios Salta S.R.L.— II) Reservar la regulación de honorarios hasta tanto se dé cumplimiento con lo que dispone el Art. 42 del Decreto Ley 324/63, modificado por Decreto Nº 5097/77.— III) Cópiese, regístrese y notifíquese. Fdo. Dr. Roberto D. Orozco - Juez. Dra. Silvia Ester Rivero - Secretaria". Publíquese por tres (3) días. Salta, 23 de agosto de 1983.

Imp. \$a 60.

e) 2 al 6-9-83

O. P. Nº 50472

F. Nº 17040

El Dr. Martín Cornejo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, Secretaría de la Dra. Norma A. Fernández, en los autos: "Bettella Hnos. S. A. S/Concurso Preventivo", expte. Nº 1A-44.932/83 se hace saber que con fecha 11 de Agosto de 1983 se ha resuelto Declarar Abierto el Concurso Preventivo de la firma Bettella Hnos. S. A. con domicilio legal en calle Del Milagro Nº 161 y procesal en Avda. Belgrano 751, 1er. Piso, of. 5 ambos de la ciudad de Salta. Fijar el día 24 de octubre o el subsiguiente hábil de 1983 como vencimiento del plazo para que los acreedores presenten al Síndico sus Pedidos de Verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fijar el día 28 de Diciembre de 1983 o el subsiguiente hábil a horas 9 (nueve) para que tenga lugar en dependencias de este Juzgado, sito en Pje Castro 371, Salta, la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo. Fijar los días martes y jueves o el subsiguiente hábil si alguno de ellos fuera feriado para notificaciones en Secretaría. Designar al C.P.N. Ramón José Muratore, Síndico de este Concurso, el que recibirá los pedidos de verificación de los créditos en el domicilio de calle Córdoba Nº 1150 de la Ciudad de Salta, de lunes a viernes en el horario de 16 a 20 horas. Publíquese por cinco días en Diario El Tribuno y Boletín Oficial. Salta, 26 de Agosto de 1983. - Dra. Norma A. Fernández, Secretaria - Juzgado 1ª Inst. C. y C. 12ª Nominación.

Imp. \$a 77.—

e) 30-8 al 5-9-83

O. P. Nº 49369

R. S/C. Nº 2792

El Doctor Alberto A. Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia Ira. Nominación, en los autos caratulados: "Arce de Flores, Elva del Carmen - Ausencia con Presunción de Fallecimiento"; Expte. Nº A-13.804/80, cita y emplaza a Doña Elva del Carmen Arce de Flores, a estar a derecho en estos autos por el término de seis meses. Los edictos se publicarán en el Boletín Oficial y un diario de circulación comercial, por el término de 6 meses, una vez por mes. — Salta, 24 de abril de 1983. — Teresa Echazú de Aira, Secretaria.

Sin Cargo e) 5-5; 6-6; 5-7; 5-8; 5-9 y 5-10-83

**CONCURSO CIVIL**

O.P. N° 50511

F. N° 17085

El doctor Martín Cornejo, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 12ª Nomin., Secretaría de la Esc. Raquel T. de Rueda, en los autos "Medrano, Néstor Normando - Concurso Civil (solicitado por el deudor) Expte. N° 2-a-40117/83 hace saber que con fecha 6 de abril de 1983, se ha declarado abierto el concurso civil de Néstor Normando Medrano, L.E. N° 5.076.109, domiciliado en Monoblock "P", Dpto. 7, Bº Casino - Salta, se ha señalado hasta el día 4 de octubre de 1983, para que los acreedores presente el Síndico doctor Edgardo Ricardo Campos, los pedidos de verificación de créditos, quien atenderá en el domicilio de San Martín 244, los días hábiles de 18 a 20 horas, o el subsiguiente hábil si éste resultare feriado. Asimismo que se ha señalado el día 6 de diciembre de 1983 a horas 10 para que tenga lugar la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de pago que formule el deudor, la que se llevará a cabo en dependencias del juzgado con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Esc. Raquel T. Rueda, Secretaría. Salta, 31 de agosto de 1983.

Imp. \$a 100.—

e) 1 al 7-9-83

O.P. N° 50510

F. N° 17086

El doctor Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de 1ª Inst. Civ. y Com. de Undécima Nom. de la Ciudad de Salta, Secretaría de la doctora Marcela A. de Mannori en los autos "Concurso civil preventivo - Cabrini, Oscar Américo". Expte. N° A-39.981/83, comunica por cinco días de la apertura del Concurso Civil Preventivo de don Oscar Américo Cabrini, domiciliado en Avenida Uruguay N° 1141 de esta Ciudad y que se han fijado las siguientes fechas de los correspondientes actos: el día seis de octubre o el siguiente hábil del corriente año a horas 21 como vencimiento para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico C.P.N. Hugo Rubén Angel, en calle Lerma N° 133, 2º piso, todos los días hábiles de 17 a 20 horas, y el día quince de diciembre o el siguiente hábil, a horas 9 para que tengan lugar, en dependencias de este Juzgado, la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo a presentarse por el deudor. Salta, 19 de agosto de 1983. Dra. Marcela Arroyo de Mannori, Secretaria.

Imp. \$a 100.—

e) 1 al 7-9-83

**Sección COMERCIAL****CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

O. P. N° 50532

F. N° 17108

**ARECO S.R.L.****Constitución de Sociedad**

Socios: Salvador Rafael Russo Abdo, D.N.I. 11.834.713, argentino, casado, de 27 años de edad, Ingeniero Industrial, con domicilio en Santiago del Estero N° 1164; Pablo Mario Vagó, D. N.I. 4.981.803, argentino, casado, de 35 años de edad, Ingeniero Industrial, con domicilio en Los Mistoles N° 183; José Hugo Ceriani, L.E. 8.306.333, argentino, casado, de 35 años de edad, Ingeniero Industrial, con domicilio en Las Paltas 265, todos de la ciudad de Salta.

Fecha Instrumento: Contrato de constitución de sociedad del 14 de julio de 1983.

Denominación: ARECO S.R.L.

Domicilio: Real y legal en calle Rivadavia N° 95 de Cerrillos, provincia de Salta.

Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros, la industrialización, comercialización, exportación e importación de productos y subproductos alimenticios, compraventa de hacienda, y el ejercicio de representaciones, comisiones o concesiones relacionadas a las actividades agrícolas ganaderas.

Plazo: 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Capital Social: Se fija en la suma de pesos argentinos veintitún mil (\$a 21.000) dividido en 1.000 cuotas sociales de \$a 21 cada una, integradas según inventario de constitución, que los socios suscriben en partes iguales.

Composición Organos de Administración: La

administración será ejercida por los tres socios en calidad de gerentes. El uso de la firma social y representación legal, será ejercida por dos cualesquiera de los socios.

Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO: que por orden del Sr. Juez de Minas y Registro Público de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaria, 31 de agosto de 1983. Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria, Reg. Púb. de Comercio.

Imp. \$ 59,60

e) 5-9-83

**AVISO COMERCIAL**

O. P. N° 50535

F. N° 17118

**SANATORIO "EL CARMEN" S.A.****COMUNICA**

A los Sres. Accionistas, que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria N° 29 del 18-5-83, se lanzó a la suscripción la Segunda Serie de 250.000 Acciones Ordinarias con derecho a un voto cada una, con prima de emisión que determina su valor en \$a 1,50 (pesos argentinos Uno con 50/100) cada acción.

Edictos por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y en diario Crónica del NOA, cumplimiento Art. 11º Estatutos Sociales y Art. 194º Ley 19.550/72.

Caducidad derecho de preferencia, 30 días a partir de la última publicación.

**El Directorio**

Imp. \$a 135

e) 5 al 7-9-83

**ASAMBLEAS COMERCIALES**

O. P. Nº 50527 F. Nº 17106

**ESTABLECIMIENTO CABAS S. A.****Comercial, Industrial y Agropecuaria****Asamblea Ordinaria y Extraordinaria**

En cumplimiento de normas legales, y lo resuelto en asamblea efectuada el día 23 de agosto de 1983, se convoca a los señores Accionistas de Establecimientos Cabas Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27-9-83 a hs. 15,30 en su sede social en calle 25 de Mayo esquina Güemes de la ciudad de Metán y en segunda convocatoria, el mismo día a horas 18 en el lugar y fecha citado, a efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19742 al 31 de octubre de 1982 en su ratificación o modificación que se produjera.
- 3º Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1982.
- 4º Consideración de la Responsabilidad de los Directores y Administración.
- 5º Consideración de remuneración al Directorio teniendo en cuenta el cumplimiento de tareas técnicas específicas.
- 6º Remuneración de la Sindicatura.
- 7º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

**Asuntos Extraordinarios**

- 1º Modificación de los estatutos sociales.
- 2º Designación de dos personas para que

acepten y propongan las modificaciones u observaciones que pudieran efectuar los organismos de control administrativo y registrar, otorgándoles poder especial al efecto.

**Vicente Alberto Diez**  
Síndico

Imp. \$a 273

e) 5 al 9-9-83

O.P. Nº 50496

F. Nº 17070

**PEDRANA S.A.****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se cita a los señores Accionistas de Pedrana S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de setiembre de 1983 a las 18 horas en el local social de la calle Mitre y General Paz, San Ramón de la Nueva Orán, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura y consideración Acta Asamblea anterior.
- 2º Consideración Revalúo Contable Ley 19742 correspondiente al Ejercicio 1982/83.
- 3º Procedimiento a seguir con las acciones liberadas provenientes del Revalúo Ley 19742.
- 4º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Anexos, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 23 (veintitrés), cerrado el 31 de marzo de 1983.
- 5º Consideración Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 1982/83.
- 6º Elección nuevo Directorio.
- 7º Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea General Ordinaria.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$a 110.—

e) 1 al 7-9-83

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

O. P. Nº 50537 F. Nº 17120

**CENTRO VECINAL VILLA LA FLORESTA****Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Se comunica a los vecinos que de acuerdo a las resoluciones estatutarias vigentes, se llevará a cabo el día 17 de setiembre del corriente año, a horas 17, en el local de Mariano Saravia y Francisco Uruburu, la Asamblea Ordinaria, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance e Inventario e Informe del Organó de Fiscalización, Ejercicio 1982.

**Ciro Quiroga**  
Secretario

**Raúl Cardozo**  
Presidente

Imp. \$a 24

e) 5-9-83

O. P. Nº 50534

F. Nº 17117

**ASOCIACION SALTEÑA DE ARBITROS DE FUTBOL****Asamblea General Ordinaria**

La Mesa Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 del corriente a horas 21 en su sede de calle Mendoza 1575 Salta, de acuerdo a lo estipulado en el título VIII Arts. 25, 26, 27, 28, 29 y 32 de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Aprobación de Memoria, Balance General e Inventario, Ejercicio 1982.
- 3º Actualización de la cuota Social.
- 4º Renovación del Organó de Fiscalización.
- 5º Designación de dos Socios para rubricar el acta.

**Rolando Ruíz**  
Secretario

**Juan Carlos Bazán**  
Presidente

Imp. \$a 24

e) 5-9-83

O.P. Nº 50520

F. Nº 17099

**CLUB VIALIDAD SALTA**  
**CONVOCATORIA ASAMBLEA**  
**GENERAL ORDINARIA**

El Club Vialidad de Salta, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que habrá de realizarse el día 17 de setiembre de 1983, en su local provisorio de calle Mendoza 639 a las horas 10 a los efectos de considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º Aprobación de la memoria y balance e inventario del ejercicio 81/82.
- 3º Venta de un terreno ubicado en la localidad de San Lorenzo.

Se recuerda a los asociados que pasado el lapso de una hora a partir del horario fijado para la asamblea, se dará comienzo a la misma con el número de socios presentes (Art. 60 de los estatutos), si no se encontrare la tercera parte de los mismos.

**Diego Raúl Torres**  
Secretario

**Raúl Armando Vera**  
Presidente

Imp. \$a 48.-

e) 2 y 5-9-83

**AVISO GENERAL**

O.P. Nº 50525

R s/c Nº 2913

"El Secretario del H. Tribunal Electoral Permanente de la Provincia de Salta, doctor José Héctor Pérez comunica que se ha iniciado el trámite de inscripción de una confederación política que lleva el nombre "Confederación Alianza Salteña", integrada por los partidos Unión Provincial, Línea Popular y Partido Federal, conforme a lo ordenado en resolución obrante en Acta Nº 14 del H. Tribunal Electoral de fecha 1-9-83, se publica el presente, a los fines del Art. 24 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, por el término de tres días. Se hace saber que dicho nombre fue adoptado el día 2-2-83". Dr. José Héctor Pérez, Secretario.

Sin cargo

e) 5 al 7-9-83

**RECAUDACION**

O.P. Nº 50533

<b>RECAUDACION</b>	
Saldo anterior	\$a 85.679,79
Recaudación del día 2-9-83	\$a 858,60
<b>TOTAL</b>	<b>\$a 86.538,36</b>